Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado promiscuo municipal
Ambalema Tolima

Ambalema Tolima, Diecinueve (19) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Radicación:	2016-00076
Proceso:	Reducción de cuota alimentaria
Demandante:	William Eduardo Céspedes Lozano.
Demandada:	Yesica Tatiana legro.

Ofíciese a la pagaduría del ejército nacional de Colombia, reiterando el contenido del oficio No. 0662 de fecha junio 29 de 2.021, que se refiere a la aplicación del artículo 127 del código sustantivo del trabajo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

FERNANDO MORALES LEAL
JUEZ